

## Resistencia y alternativas al extractivismo minero en la zona de amortiguamiento Migüir del Parque Nacional Cajas provincia del Azuay-Ecuador.

Resistance and alternatives to mining extractivism in the Migüir buffer zone of Cajas National Park, province of Azuay-Ecuador.

María Inés Olivo\*  
Ángel Alvarracín\*\*  
Diego Salazar\*\*\*

**Resumen:** El objetivo de este estudio es visibilizar las luchas de resistencia de la comunidad de Migüir del Parque Nacional Cajas, en especial las mujeres y los jóvenes frente al extractivismo minero, así como también la búsqueda de alternativas frente a la crisis. La metodología empleada parte de un estudio cualitativo trabajado desde la Investigación, Acción Participativa, desarrollada por el sociólogo e investigador colombiano Orlando Fals Borda como una forma de fortalecimiento a la organización comunitaria, las luchas sociales y la defensa de los territorios, identificando las características y la potencialidad de los emprendimientos turísticos en la zona de amortiguamiento, para lo cual se aplicó una ficha de inventario turístico planteada por el Ministerio de Turismo, con la cual se obtuvo información importante a través del diagnóstico de lugares turísticos y procesos de emprendimientos en ecoturismo sostenible como propuesta frente al extractivismo minero.

**Palabras clave:** Resistencia, extractivismo minero, ecoturismo sostenible

**Abstract:** The objective of this study is to make visible the resistance struggles of the Migüir community the National Park Cajas, especially women and youth, against mining extractivism, as well as the search for alternatives to the crisis. The methodology used is based on a qualitative study based on Participatory Action Research, developed by the Colombian sociologist and researcher Orlando Fals Borda as a way of strengthening community organization, social struggles and the defense of territories, identifying the characteristics and the potential of tourism ventures in the buffer zone, for which a tourism inventory form proposed by the Ministry of Tourism was applied, with which important information was obtained

---

\* Magister en Proyectos Educativos y Sociales. Universidad de Cuenca-Ecuador E-mail: [maria.olivo@americancollege.edu.ec](mailto:maria.olivo@americancollege.edu.ec) Instituto Superior Tecnológico American College.

\*\* Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas. Universidad Internacional de la Rioja-España Email: [angel.alvarracin@americancollege.edu.ec](mailto:angel.alvarracin@americancollege.edu.ec)

\*\*\* Magister en Educación y Desarrollo Social: Universidad Tecnológica Equinoccial- Ecuador Instituto Superior Tecnológico American College. E- mail: [diego.salazar@americancollege.edu.ec](mailto:diego.salazar@americancollege.edu.ec)

through the diagnosis of tourist places and processes of sustainable ecotourism ventures such as proposal against mining extractivism.

**Keywords:** resistance, mining extractivism, sustainable ecotourism.

Recibido: 14 octubre 2022 Aceptado: 13 diciembre 2022

## Introducción

En la zona de amortiguamiento<sup>1</sup> del Parque Nacional Cajas existen 10 comunidades rurales, entre ellas se encuentra Migüir ubicada en la parroquia Molleturo, provincia del Azuay, cantón Cuenca-Ecuador. El Parque Nacional es una de las áreas de mayor extensión, sus 28.444 Hectáreas de páramo están siendo amenazadas por la presencia de empresas mineras, contaminando el ambiente y despojando a la población de sus territorios. La comunidad Migüir, de la parroquia Molleturo se encuentra ubicada en el kilómetro 45 de la vía Cuenca-Molleturo-El Empalme, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas. La población de Migüir permanece en resistencia desde algunos años defendiendo sus territorios ante la presencia de empresas mineras que han ocasionado contaminación ambiental y despojo de los pueblos originarios. Al estar asentada en la zona de amortiguamiento El Cajas, tiene restringido el uso de suelos por los gobiernos de turno, no es posible realizar la actividad agrícola ni ganadera. La minería en Río Blanco<sup>2</sup> constituye una fuente alternativa de ingresos para los pobladores de la comunidad Migüir, sin embargo son conscientes que ésta, afecta gravemente al medio ambiente y que las tierras que han heredados de sus antepasados disponen de recursos naturales que deben ser conservados. Las comunidades al no trabajar en la minería requieren de un sustento económico alternativo y alterativo por lo que se ha desarrollado un análisis en el ámbito del ecoturismo sostenible para las presentes y futuras generaciones. El Parque Nacional Cajas (PNC) representa una Área Protegida que alberga recursos naturales y culturales excepcionales, destacándose por sus valores: protector, científico, escénico, educacional, paisajístico y recreacional, basados en sus ecosistemas alto andinos que contribuyen a mantener el equilibrio del ambiente. Por otro lado, el Plan de Manejo del Cajas dice que el turismo es una actividad productiva que ha despertado grandes expectativas en la Zona de Amortiguamiento del PNC (MAE, 2018, pág. 11).

La zona de amortiguamiento constituye el área de influencia inmediata del Parque Nacional Cajas, conformada por el espacio territorial de los asentamientos de las

---

<sup>1</sup> De las Áreas de Manejo Especial Artículo 47.- Las zonas de amortiguamiento y los corredores ecológicos constituyen áreas de manejo especial. Las zonas de amortiguamiento son áreas de propiedad pública, privada o comunitaria, colindantes a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y que contribuyen a su conservación e integridad... Las condiciones para su uso sustentable y su extensión serán determinadas en los planes de manejo específicos y a falta de estos por el plan de manejo del área protegida colindante (Contreras Ibíd, 1999, pág. 10).

<sup>2</sup> Es uno de los dos proyectos de minería a mediana y gran escala emplazados en Azuay y que son considerados estratégicos por el Gobierno. Río Blanco, de Ecuagoldmining, que está entre las parroquias cuencanas de Molleturo y Chaucha, está paralizado desde junio del 2018, por un fallo judicial, ratificado en segunda instancia gracias a las luchas colectivas de sus habitantes. Los jueces encontraron que la compañía violó el derecho de la consulta previa, dispuesto en el artículo 57 de la Constitución, sin embargo este nuevo gobierno se ha pronunciado que continuará el extractivismo minero con el famoso discurso del crecimiento económico del país.

comunidades comprendidas en el entorno de los pisos altitudinales que van de los 2.800 a los 3.600 msnm, comunidades articuladas fuertemente por lazos familiares y con dificultad de comunicación con otros núcleos poblacionales, aparte del hecho de que su localización tampoco constituye un lugar adecuado que garantice una diversidad en las actividades económicas, sociales y culturales, situación que ha motivado intensos movimientos migratorios (MAE, 2022, pág. 56).

En el presente estudio se plantea la pregunta de investigación que es ¿cuál es el potencial turístico de la comunidad de Migüir que influya en el desarrollo de la comunidad? El objetivo general de esta investigación acción participativa es realizar un análisis situacional de emprendimientos turísticos en la parroquia Migüir y propuestas de desarrollo como respuesta al extractivismo minero.

El enfoque de este estudio es cualitativo, partiendo de un diagnóstico comunitario, con la planificación de actividades desde la realidad de las familias en sus territorios; los talleres, encuentros, mesas de diálogo y aplicación de instrumentos de inventario turístico se llevaron a cabo desde la metodología de la Investigación Acción Participativa con el objetivo de conocer las luchas de resistencia de la comunidad frente al extractivismo minero y la construcción conjunta de alternativas para mitigar la crisis económica de sus habitantes.

El artículo se ordena en tres grandes temáticas: El Despojo de los pueblos originarios y las luchas sociales en el Ecuador, La resistencia de los pueblos y nacionalidades del Ecuador frente al sistema colonial y capitalista. Resistencia y alternativas al extractivismo minero en la zona de amortiguamiento Migüir del Parque Nacional Cajas.

## El despojo de los pueblos originarios y las luchas sociales en el Ecuador

En el Ecuador la historia de las comunidades indígenas y campesinas, de pueblos y nacionalidades, es la historia del despojo de sus territorios ancestrales que no se ha detenido desde la conquista y colonización española hasta nuestros días. Las luchas sociales por los territorios, el derecho al trabajo digno y el derecho a la educación bilingüe fue promovida por mujeres indígenas Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña (años 1896-1990), fueron ellas quienes dirigieron la primera huelga de trabajadores en el país, con un gran pensamiento crítico, consiguieron crear conciencia de su identidad en contra del racismo y el pensamiento colonial.

Consideradas referentes de la izquierda ecuatoriana y del feminismo comunitario de principios del siglo XX; en efecto conocemos que la colonización española, se caracterizó por el reparto de tierras y de indígenas e inclusive se dudó que si eran seres humanos o si tenían alma, a finales del siglo XV se dieron verdaderos actos de usurpación y despojo violento de las tierras de las comunidades indígenas, ocasionando discriminación étnica, social, económica, enfermedades muerte y la amenaza constante de exterminación cultural y física como lo manifiesta el autor Aníbal Quijano en su obra Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.

América se constituyó como el primer espacio/ tiempo de un nuevo patrón poder de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como la primera identidad de la modernidad. Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio / tiempo y se establecieron como los dos ejes

fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros (Quijano, 2014, pág. 2)

Estamos en la etapa neo colonial agobiante, mucho más sutil y extractiva que antes, la mayoría de nuestras tierras son ricas en recursos naturales, en biodiversidad y éstas han sido saqueadas y contaminadas por empresas transnacionales como la Chevron denunciada por contaminar la Amazonía, la compañía admite que durante algunos años se vertieron 19 millones de galones de desechos tóxicos en una área que fue el hogar de seis nacionalidades indígenas, una de las cuales se ha extinguido y otras fueron obligadas a abandonar sus territorios.

En esta lucha como indemnización por todas las muertes y enfermedades de los pueblos de la Amazonía fueron demandadas en los tribunales de la Haya sin mayores resultados, con la complicidad de los gobiernos de turno por dejar a las comunidades en la indefensión sin importarle que los pueblos vulnerables de la Amazonía, entre ellos miles de niños y niñas, han muerto como consecuencia de la aplicación de modelos neoliberales y extractivos.

Vivimos en una época del aniquilamiento humano de un neo-colonialismo que expropia a nuestros pueblos originarios no sólo de sus territorios sino de su cosmovisión, sus conocimientos, de su identidad citando a Quijano (2014) Por eso cuando se inicia la historia del nuevo Estado-nación llamado Estados Unidos de América del Norte, los indios fueron excluidos de esa nueva sociedad, fueron considerados extranjeros. Pero, más adelante, sus tierras fueron conquistadas y ellos casi exterminados (Quijano, 2014, pág. 36)

Sin la servidumbre de nuestra región andina no hay capitalismo industrial, América le ofrece al mundo más barato y más rápido, la nueva tecnología permite reducir las necesidades de empleo, quienes son expulsados del mundo laboral ya no son recontratados, lamentablemente tenemos desocupación estructural creciente, precarización del trabajo, la tecnología permite producir virtualmente solo lo que pueda ser negociado, la tasa de ganancia se derrumba, la economía mundial ha tenido que admitir no solo desocupación y pobreza sino la reconfiguración del capitalismo colonial que se impuso en todo el mundo con el nombre de globalización.

### La resistencia de los pueblos y nacionalidades del Ecuador frente al sistema colonial y capitalista.

Las luchas colectivas y de resistencia se han dado desde antes del nacimiento de nuestro Estado a la vida republicana, recordemos la resistencia y oposición del pueblo Cañari a la invasión de los Incas. La resistencia y oposición de los pueblos originarios no solo a la conquista española por las armas, sino también a su cultura, costumbres, espiritualidad. En época de la República, la oposición y resistencia de los criollos al extranjerismo y las intenciones de perpetuarse en el poder de Juan José Flores; después, la revolución del 6 de marzo de 1845 al gobierno de Flores, la revolución de mayo de 1844 conocida como la “Gloriosa”, En 1871 la rebelión de Fernando Daquilema y

Manuela León como rechazo a la sobreexplotación laboral y el cobro de diezmos en la época del presidente García Moreno quien ordenó el fusilamiento de los líderes indígenas en la provincia de Chimborazo, la Revolución Liberal en 1895 liderada por el Gral. Eloy Alfaro, para mencionar unos pocos casos de resistencia. Así nuestros pueblos han recurrido a la resistencia y luchas sociales cuando han sido conculcados sus derechos por gobiernos sedientos de poder y que han ejercido represión contra sus mandantes.

Durante la década de los años 1929-1939 se dieron cambios muy importantes en nuestro país como la redacción de la Constitución de 1929 que nace como consecuencia de la Revolución Juliana, en esta Constitución la soberanía radicaba en el Pueblo así tenemos que: El Poder Ejecutivo lo ejercía “un ciudadano con el título de Presidente de la República”. Se establecieron controles sobre el Ejecutivo y se restringieron sus facultades. Solo el Congreso tenía la iniciativa para proponer leyes que establezcan impuestos y tasas. Se logró institucionalizar la diferencia y distancia entre el ámbito político y el económico (Paz y Miño & Cepeda, 2008, pág. 17).

Con respecto a la “Organización y Régimen de Comunas” en el año 1937 que estaba sujeta a la jurisdicción de cada parroquia urbana o rural, se garantizaba el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Otra decisión política importante consistió en promulgar el Código del Trabajo en 1938, reconoció el derecho a crear organizaciones laborales y reguló las formas de trabajo existentes en el sector agrario particularmente en el sistema de haciendas. Las luchas de resistencia en nuestro país tuvieron su origen a múltiples acontecimientos entre otros, de la revolución mexicana en 1910, revolución soviética en 1917 que obligaron a políticas económicas y sociales en favor de la clase menos favorecida (Regalado, 2019, pág. 4)

De ese modo se puso atención a la cuestión social indígena, una huelga muy importante fue la de los trabajadores del ingenio San Carlos, de la hacienda Pesillo, las luchas sociales provenían de líderes y lideresas comunitarias y otras provenían de organizaciones nuevas y de partidos políticos, se crearon gremios y sindicatos. Estas luchas históricas hicieron que la Constitución Política del Ecuador de 1998 en su artículo 84 se reconozca los derechos colectivos a los pueblos indígenas, negros y afro ecuatoriano.

El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos. Los siguientes derechos colectivos: Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias (Constitución 1998, pág. 26)

Esta Constitución duró hasta el 2008 con la llegada del Correísmo al poder quien llamó a redactar una nueva Constituyente en donde se promulgó una nueva Carta Política del Ecuador como garantista de derechos cuyo mandante es el pueblo. Cabe destacar que los procesos de movilización colectiva en nuestro país lo impulsaron hombres y mujeres indígenas como Jesús Gualavisí, Dolores Cacuango feminista comunitaria que junto a Tránsito Amaguaña, impulsaron la primera escuela para los indígenas. Esta organización se sustentaba en asambleas, congresos campesinos y delegaciones provinciales. La organización promovía liderazgos indígenas a la vez que

buscó apoyo en sectores de izquierda, algunos con representación en el Congreso Nacional y Asambleas Constituyentes (Altmann, 2014, pág. 12). Hay que señalar que junto a las comunas se formaron sindicatos como una forma de organización campesino- indígena que en ese momento histórico presentó alto grado de incidencia en la movilización de trabajadores del campo y reivindicación por sus derechos laborales. Durante este período se crean las primeras federaciones indígenas y campesinas provinciales y regionales, se forman comités en la costa, se realizan congresos indígenas. Es significativa la creación de la primera federación campesina en la costa, la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL), y de la Amazonia, la Federación Shuar (Flacso, 2010, pág. 5).

Los gobiernos de turno otorgaron grandes hectáreas de nuestros territorios a empresas transnacionales en los años sesenta, éstas proporcionaban regalías bajísimas para el Estado ecuatoriano y en la década siguiente 1970-1980 época del “boom petrolero”, el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara nacionalizó el petróleo, promulgó la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Hidrocarburos (El Comercio, 2011, pág. 1)

Fue un período de modernización de la agricultura y el mayor volumen de población económicamente activa. Se profundizaron las relaciones sociales en el marco de la producción capitalista, uno de cuyos efectos fue extender formas de trabajo asalariado en diferentes segmentos de la economía y mercado interno. Hubo grandes movimientos migratorios entre provincias y regiones sobre todo de la Sierra hacia la Costa, si bien se mantuvo la exportación de productos agrícolas, uno de los efectos de la expansión económica fue la apertura a importaciones que bajaron la producción agrícola nacional. Luego llegaron varios gobiernos civiles y el autogolpe de Velasco Ibarra que revelaron la incapacidad de las élites oligárquicas de gobernar el país. Además el triunvirato es presionado por los grupos empresariales para que devuelva el poder a los civiles pero también crea condiciones para la política neoliberal. En 1978 se convocó a un referéndum popular con el cual se aprobó una nueva Constitución que entró en aplicación un año después con el gobierno de Jaime Roldós Aguilera (1979-1980) duró muy poco tiempo ya que falleció en un accidente aéreo. Es una etapa en la cual se amplió el programa internacional de “desarrollo” influido por la Alianza para el Progreso y por las tesis Cepalinas, que tenían como instrumento los Planes Nacionales de Desarrollo.

Es un periodo de reformas orientadas a la “modernización capitalista”; el sector agrario presentó importantes dinámicas de movilización campesina e indígena. Se produjo una fuerte disputa entre las grandes élites políticas y económicas sobre las reformas agrarias, realizadas por los gobiernos militares, el objetivo de la ley era eliminar las relaciones precarias y de servidumbre en el campo.

Una reforma agraria como la de 1964 en Ecuador respondía más bien a procesos políticos donde la conflictividad rural alcanzó un límite dado por diversos tipos de acción colectiva que revelaron los alcances restringidos de los procesos de movilización (Rhon & Pástor, 2016, pág. 28)

Algunos acontecimientos importantes sucedieron durante el periodo 1990- 1998 en donde se produjeron levantamientos de pueblos y nacionalidades indígenas en busca de reivindicaciones, así tenemos que en el año 1992 se efectuó una gran movilización en

contra de los 500 años del descubrimiento y conquista de América, se efectuaron juicios y cobros de indemnizaciones a la empresa petrolera TEXACO por daños en la Amazonía debido a la explotación del crudo, con acciones en tribunales ecuatorianos y estadounidenses que a fines del siglo XX no se resolvían (Montesino, 2007, pág. 95)

De esta manera, desde sus orígenes la economía de la República del Ecuador ha atravesado por una serie de períodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas, en todos los elementos políticos, sociales, culturales, ambientales que configuran el poder mundial. Este complejo proceso cobró fuerza en la medida en que se consolidaba y difundía el sistema capitalista con políticas neoliberales supeditadas al Fondo Monetario Internacional (FMI) y la economía ecuatoriana se integraba cada vez más al proceso de la globalización.

Así el nuevo activismo colectivo se quedó grabado en el accionar de las luchas sociales de obreros, campesinos, estudiantes, mujeres, campesinos, maestros, pueblos y nacionalidades.

Ecuador es un país pequeño con una gran importancia ecológica en el mundo, es uno de los 17 países megadiversos del mundo, alberga ecosistemas complejos y especies endémicas ubicadas en el páramo andino y las selvas tropicales de la Amazonía. Las demandas indígenas, las luchas de base y el liderazgo político se reflejaron en la Constitución de 2008 que reconoce los derechos de la naturaleza con la intención de proteger la integridad cultural y la riqueza ecológica de las tierras y aguas del Ecuador como bien lo establece el art. 74 de la Constitución en su texto

La Naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza (...) El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema (Constitución, 2008, pág. 33)

El marco de los derechos de la naturaleza tiene un significado internacional ya que inspira una imaginación política radical y desafía la separación entre la naturaleza y la sociedad. También ha provocado acción política, como se vio en las elecciones de febrero de 2021 que introdujeron el primer referéndum aprobado por la Corte Constitucional para decidir si la población local aprueba la minería metálica a gran escala en zonas de recarga hídrica, se ganó con el 82% nuestro pueblo azuayo dijo No a la minería y su total respeto a nuestros recursos.

Así mismo el reconocimiento por el poder y la unidad del movimiento indígena fue recibido como un cambio frente al racismo y discriminación que han sufrido los movimientos indígenas en la sociedad ecuatoriana. Este racismo proviene tanto del status quo político como de sectores de la población en general, a pesar de que Ecuador es declarado plurinacional y multicultural, sigue siendo racista y eso genera, una gran división en la sociedad. Superar estas divisiones a través de la increíble muestra de solidaridad y determinación de los miembros indígenas durante “El Estallido Social” es una transformación sociopolítica significativa.

## Resistencia y alternativas al extractivismo minero en la zona de amortiguamiento Migüir del Parque Nacional Cajas.

El Parque Nacional Cajas, conjuntamente con el Área Nacional Recreacional Quimsacocha son las dos únicas Áreas Protegidas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP), son administradas por un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en este caso es administrado por el GAD Municipal del Cantón Cuenca, por medio de un convenio de descentralización (2000-2010) y de delegación (2010-2020) (MAE, 2018, p. 15)

El Cajas ha sido reconocido como “Humedal RAMSAR de Importancia Internacional” en la Convención RAMSAR<sup>2</sup>, desde el año 2002, además, es una Área Protegida que provee los recursos necesarios para la reproducción, y/o migración de aves amenazadas de extinción a escala global.

La Reserva de Biósfera es considerada un mecanismo de consolidación de los procesos de desarrollo sostenible que se están ejecutando en esta región, y como reconocimiento mundial a su invaluable diversidad biológica y cultural. Estas Reservas cumplen 3 funciones: conservación, desarrollo sostenible, y apoyo logístico. En la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas se distinguen ecosistemas frágiles como: páramos, humedales, manglares y ecosistemas marino-costeros, que concentran una gran diversidad biológica y están asociados a la disponibilidad de servicios eco sistémicos (MAE, 2018, pág. 4) por ello es nuestro deber cuidar y proteger nuestro ecosistema.

La lucha social gestada desde el año 2015 por las comunidades de la parroquia Molleturo como San Pedro de Yumate y Migüir en Río Blanco, dan claro ejemplo de resistencia y unidad de los pueblos ante amenazas y persecución de sus líderes y lideresas por parte de los gobiernos neoliberales, estas luchas por los territorios consiguieron radicalizarse en octubre de 2019 ante una constante ola de violencia y atropellos a sus derechos, perdieron la vida algunos luchadores sociales como Raúl Chilpe considerado en su comunidad como el cantor de la minga<sup>3</sup> joven campesino y líder comunitario, otro luchador social de la parroquia Molleturo fue Víctor Guailles conocido como el defensor del agua y los páramos, fue asesinado en la cárcel mientras esperaba su amnistía en noviembre de 2021, otros líderes comunitarios quedaron con discapacidad producto de la detonación de material explosivo, a pesar que la Constitución de la República del Ecuador del 2008 es garantista de derechos, con la facultad de velar por el bienestar y dignidad humana que sustenta la norma jurídica que los protege. Los derechos de resistencia al poder hegemónico de los gobiernos de turno consagrados en el Artículo 98 de la Constitución del Ecuador; cuyo contenido, redacción e intención invitan al pueblo ecuatoriano al derecho a la protesta y oposición, en este artículo se consagra a favor de los individuos y colectivos frente a acciones del poder público, como se puede comprobar en su texto:

---

<sup>3</sup>Es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

<sup>4</sup> Minga o Minka, es una tradición de nuestros ancestros de trabajo comunitario o colectivo voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco actualmente vigente en varios países latinoamericanos.

Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos” (Constitución, 2008, pág. 65).

Sin embargo estos derechos no son reconocidos, ejerciendo todo el poder en los individuos y poblaciones enteras como lo ocurrido en las protestas de octubre de 2019, hasta el momento nadie responde por las muertes, heridos y desaparecidos, como lo sucedido con los hermanos Restrepo en la presidencia de León Febres Cordero.

## Metodología

La metodología aplicada es la cualitativa mediante la recolección de la información con la aplicación de la Ficha de Inventario Turístico planteada por el Ministerio de Turismo, que consta de ubicación, características, accesibilidad, conectividad, planta turística, estado de conservación, higiene, seguridad, políticas, actividades, promoción, afluencia y talento humano relacionado a los emprendimientos turísticos, la ficha permite identificar las características y la potencialidad de los emprendimientos turísticos en la comunidad Migüir.

La investigación cualitativa mediante la IAP, investigación Acción Participativa desde los talleres, mesas de diálogos, diagnósticos participativos, encuentros semanales, construcción colectiva de propuestas en base al inventario de emprendimientos de la zona. El acompañamiento a diez familias que se desempeñan como emprendedores turísticos proporcionando servicios de alimentación, alojamiento, pesca deportiva, deportes extremos, senderismo, observación de flora y fauna, realizado desde la participación comunitaria de líderes y lideresas con una característica común de conciencia colectiva en el cuidado del medio ambiente al encontrarse en la zona de amortiguamiento, enfocados en generar un ecoturismo sostenible como alternativa comunitaria al extractivismo minero. La planificación de las actividades fue consensuada desde la realidad de las familias de la zona y la capacidad de administración de sus emprendimientos para obtener un retorno económico que les permita el sustento familiar.

Asimismo el acompañamiento del equipo de profesionales y estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Turismo del Instituto Superior Tecnológico Superior- Condición Superior Universitario, ha fortalecido la organización comunitaria a través del proceso de capacitación en ecoturismo sostenible, bajo la coordinación de la carrera de Turismo, el Departamento de Vinculación con la Sociedad y Coordinación Interinstitucional.

## Discusión y/o Resultados: El Ecoturismo sostenible como alternativa al extractivismo minero en la Comunidad de Migüir.

Ante la invasión de empresas mineras en nuestros territorios en forma violenta hacia fuentes de agua, páramos y humedales, la participación de la comunidad de Migüir ha

sido fundamental en el desarrollo socio-organizativo frente a la crisis, lo han manifestado a través de mingas, reuniones, lucha social y talleres de capacitación como una forma de resistencia al capitalismo extractivista en búsqueda de alternativas como es el ecoturismo sostenible. A raíz de la pandemia en las diferentes comunidades se han incrementado las tasas de desempleo a nivel del campo y la ciudad, esto repercute significativamente en la fuerza de trabajo de las mujeres y de los jóvenes quienes se ven obligados a abandonar el campo para refugiarse en las grandes ciudades como mano de obra barata por lo que se ve afectada la economía de los pueblos indígenas y campesinos. Ante este contexto económico, crece de manera exponencial el riesgo de invisibilizar a los pueblos indígenas y campesinos, tanto en el ámbito de la mitigación como de la recuperación posterior a la pandemia COVID-19, incluida la situación particular de las mujeres, los niños, niñas y las personas adultas mayores.

Este estudio hace un llamado urgente a las autoridades a nivel nacional e internacional para que esta crisis se tome como política de Estado para reafirmar la importancia fundamental de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades campesinas en el desarrollo sostenible en el contexto de los nuevos pactos políticos y sociales que reorienten el desarrollo sobre la base de la igualdad y las políticas fiscales, industriales y ambientales en pro de la sostenibilidad como lo establece la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020, pág. 8).

En el 2015 fue aprobada la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, en la que se estableció un mapa para combatir la desigualdad social, acabar con la pobreza extrema y trabajar en el cambio climático. Dentro de los objetivos, el turismo juega un rol importante para contribuir a un futuro más sostenible en los próximos 8 años, especialmente en lo que respecta al consumo y producción sostenibles. Los 17 objetivos con sus metas marcan la ruta para proteger el planeta y la sostenibilidad, muy distante de alcanzar en nuestros países en vías de desarrollo. El ecoturismo sostenible actualmente está cobrando fuerza y poco a poco se convierte en un pilar importante de la economía de los países que tienen vocación turística, así como, de su propio desarrollo humano y de la sociedad, por lo que es importante ubicarlo en las esferas donde impacta directamente y así proponer nuevas alternativas de hacer turismo donde los aspectos sociales, económicos y ambientales se puedan conjugar para hacer del turismo una actividad con mucho mayor proyección que la que tiene actualmente. Es preciso ubicar el concepto de turismo sostenible como alternativa a la crisis, mismo que por su complejidad puede ser estudiado bajo el aporte de múltiples disciplinas y enfoques como en nuestro caso en las ramas educativa, turismo comunitario, ambiental y de trabajo social; y por consecuencia no existe un único concepto acertado y estándar que defina universalmente al ecoturismo.

En el siglo pasado entre los años 1919 y 1938, cuando algunos economistas importantes de la época comienzan a considerar al turismo en sus trabajos profesionales, sobre todo contemplándolo como una parte importante en el desarrollo de los países que veían en esta actividad una alternativa económica viable, a la par, surgían problemas que afectaban cada día el buen desempeño de ésta y otras actividades productivas (Cardoso, 2006, pág. 3).

Uno de estos problemas, es justamente de corte ambiental, haciéndose evidente en los años sesenta en el siglo pasado, cuando iniciaron una serie de reuniones en donde

se pugnaba por tomar medidas necesarias para revertir los daños causados al ambiente, por tal motivo la ONU solicita a la Sueca Gro Harlem Brundtland que organizara una comisión de expertos para que dieran una respuesta definitiva a la larga polémica que se dio en los años setenta sobre el desarrollo y el ambiente. La preocupación por el ambiente a nivel global se hace más latente a partir de los años 70, así en 1972 en Estocolmo Suecia, los países miembros de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) se reunieron en la Conferencia sobre el Medio Ambiente.

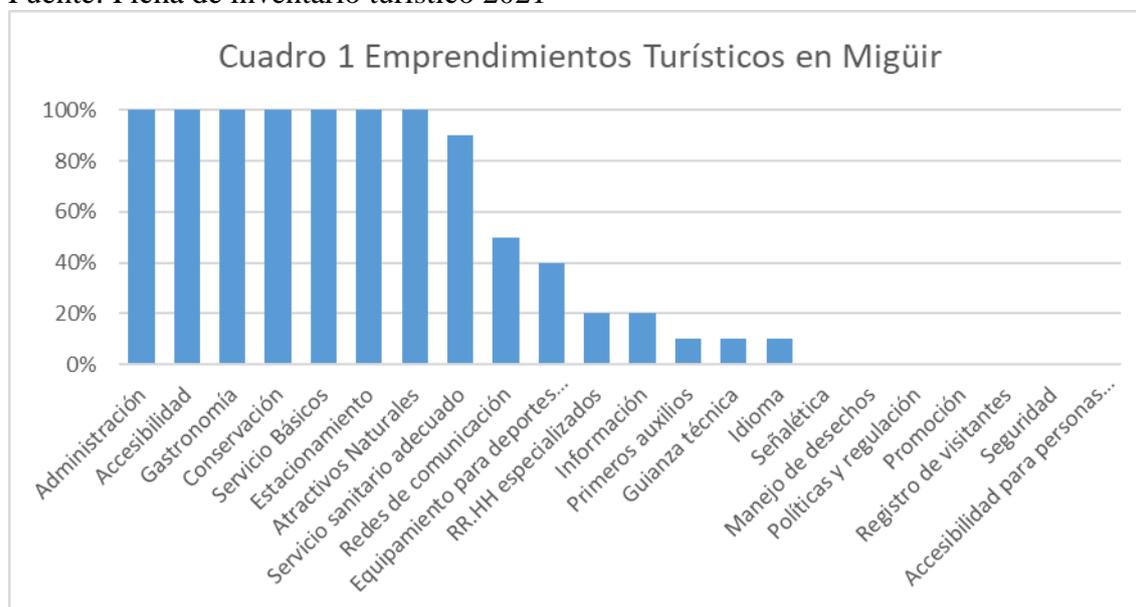
Gudynas en su libro *Derechos de la Naturaleza* explica que “El cambio radical hacia una ética biocéntrica permite comenzar a explorar reformulaciones del desarrollo en su propia esencia, tanto en el plano de las ideas como en el de las aplicaciones práctica” (Gudynas, 2014, pág. 178), lo que da entender que se generará fuertes debates sobre el impacto que genera la intervención del hombre en los derechos de la naturaleza, si bien es cierto la naturaleza nos proporciona recursos para la subsistencia propia del ser humano es importante desarrollar la concepción ética que nos obliga a la conservación de la naturaleza para garantizar la preservación de la misma especie humana. Gudynas señala que es necesario considerar la regulación social sobre el Estado, en varios países se llega a posiciones extremas, tales como las que sostienen que el Estado es la cura para todos los males del mercado, y parecería que cualquier actividad extractivista mientras sea llevada adelante por una empresa estatal no tendría efectos ni sociales ni ambientales (Gudynas, 2014, pág. 171). Gudynas deja en claro que no se está exigiendo tener una Naturaleza intocada, sino organizar su apropiación de modo que por un lado se erradique la pobreza, y por el otro, se asegure la preservación de la biodiversidad (Gudynas, 2014, pág. 169).

A continuación, se presenta un condensado de la aplicación de Fichas de Inventario a 10 emprendimientos turísticos en Migüir por parte del equipo de profesionales de Turismo, Vinculación de la Sociedad, Coordinación Interinstitucional y estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Turismo del Instituto Tecnológico Universitario American College.

Tabla 1 Emprendimientos turísticos

Elementos	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	Total
Administración	Si	100%									
Accesibilidad	Si	100%									
Gastronomía	Si	100%									
Conservación	Si	100%									
Servicio Básicos	Si	100%									
Estacionamiento	Si	100%									
Atractivos Naturales	Si	100%									
Servicio sanitario adecuado	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	90%
Redes de comunicación	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	50%
Equipamiento para deportes de aventura	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	40%
RR.HH especializados	No	Si	Si	20%							
Información	No	Si	Si	20%							
Primeros auxilios	Si	No	10%								
Guianza técnica	No	Si	No	10%							
Idioma	No	Si	No	10%							
Señalética	No	0%									
Manejo de desechos	No	0%									
Políticas y regulación	No	0%									
Promoción	No	0%									
Registro de visitantes	No	0%									
Seguridad	No	0%									
Accesibilidad para personas con necesidades especiales	No	0%									

Fuente: Ficha de inventario turístico 2021



De los emprendimientos turísticos registrados, todos han establecido una forma empírica de administración, disponen de servicio de alimentación, buena accesibilidad, recursos hídricos, luz eléctrica, estacionamiento, atractivos naturales que están en buen estado de conservación, lo que constituye un gran potencial para el desarrollo y prestación de actividades turísticas.

Sin embargo, no todos los emprendimientos disponen de baterías sanitarias adecuados para los clientes; no cuentan con señal telefónica inalámbrica, ni el equipo necesario para la realización de deportes de aventura.

Además, solo una pequeña parte de los emprendimientos dispone de talento humano suficientemente capacitado en administración, primeros auxilios, guía técnica, lengua ancestral y otros idiomas como el inglés.

Por otro lado, ningún emprendimiento dispone de señalética adecuada en el lugar, ni de aproximación en la vía Cuenca-Molleturo, también es importante mencionar que no existe un manejo adecuado de desechos sólidos, no llevan a cabo una promoción adecuada de los emprendimientos, no se realiza el registro de visitantes y carecen de estructuras que permitan la accesibilidad a personas con movilidad limitada.

Estos últimos aspectos requieren atención prioritaria, puesto que la comunidad está emprendiendo en ecoturismo y es necesario la orientación, formalización y una capacitación para lograr un desarrollo turístico óptimo.

Con respecto al plan de acción el Instituto Superior Tecnológico American College de la ciudad de Cuenca mediante el Departamento de Prácticas y Vinculación con la sociedad, puede contribuir al desarrollo turístico de la comunidad Migüir mediante: la socialización y ejecución del proyecto “Análisis situacional de emprendimientos turísticos en la parroquia Migüir y propuesta desarrollo, el mismo que contempla capacitación en: administración turística, en servicio al cliente, creación de rutas turísticas, en guianza turística, de flora y fauna, señalización turística, promoción y comercialización, capacitación en operación turística, en primeros auxilios, validación de los servicios prestados, retroalimentación

El Instituto Superior Tecnológico American College representado por los estudiantes de las carreras de: Tecnología en Administración Turística, Técnico en Guía Nacional de Turismo, Tecnología Superior en Turismo, Guía Nacional con Equivalente a Técnico Superior.

La comunidad Migüir: Responsables de los emprendimientos turísticos sostenibles, Administradores de los emprendimientos turísticos, Guías locales, Personas interesadas. El soporte empírico de los resultados de talleres y mesas de diálogo basados en la constancia en la asistencia, interacción en la participación, demuestra el interés de la comunidad y la capacidad de asumir la necesidad de formación en relación a la administración y servicios turísticos para desarrollar un ecoturismo sostenible, como respuesta al extractivismo minero, así como la necesidad de exigir una norma jurídica clara en torno al manejo de las zonas de amortiguamiento y el desarrollo económico de las comunidades que se asientan en ellas. El principal impacto encontrado es la resistencia colectiva de la comunidad de Migüir frente al extractivismo minero a través de luchas sociales, movilizaciones luchas en las calles ante la falta de decisión y apoyo gubernamental, participación en mesas de diálogo y talleres de capacitación para el mejoramiento de sus ingresos económicos a través del desarrollo de los emprendimientos de ecoturismo sostenible.

## Conclusiones

En este contexto de resistencia quienes sufren las consecuencias de la injusticia ambiental y extractivismo minero de forma directa son las poblaciones más vulnerables como las mujeres, la población infantil y los adultos mayores. En este debate podemos

incluir las diversas luchas de nuestras comunidades ancestrales como forma de protesta a la invasión de empresas extractivistas a lo largo de las cadenas productivas, así como tratar de vincularlas en torno a las reivindicaciones de los derechos colectivos y ecoturismo sostenible como alternativa a la crisis económica y ambiental.

Es esencial acompañar a las comunidades en el proceso de luchas colectivas y desarrollo socio-organizativo desde el debate de la sostenibilidad más allá del conservacionismo y de la modernización tecnológica. Los sujetos colectivos esperan respuestas claras e inmediatas por parte del Estado y sus diferentes ministerios, por ello es importante poner la problemática en el tapete político para entender las desigualdades en la producción, distribución y el consumo de los bienes y los daños ambientales.

La intervención en la comunidad de Miguir a través de la aplicación de las fichas de inventario turístico, las visitas semanales en territorio han permitido establecer un diagnóstico inicial de la situación del turismo en la zona definiendo que las personas tienen un conocimiento empírico en el desarrollo de estos emprendimientos que requieren capacitación para poder mejorar y despuntar en estos emprendimientos en la parte económica social. Sin embargo, es importante desarrollar la formación sobre la preservación de los recursos ambientales para la generación de nuevas prácticas de protección para el desarrollo del turismo sostenible que promueva el cuidado de la naturaleza, el desarrollo social y la preservación de la cultura e identidad.

El desarrollo de esta conceptualización y que la población la asuma e introduzca en su forma de vida será un factor que influya directamente en el desarrollo de técnicas y alternativas propias de emprendimientos, generando un nuevo pensamiento en la comunidad que oriente a establecer la necesidad de preservar los recursos naturales propios de la zona con la finalidad de poder iniciar procesos de recuperación de especies endémicas que se están perdiendo, al no equilibrar los tres elementos del desarrollo sostenible. Es urgente la generación de políticas públicas que consideren la ética biocéntrica, el respeto a los derechos de la naturaleza y el derecho al buen vivir, es fundamental generar un verdadero ecoturismo sostenible, participativo y responsable, rompiendo con la práctica de legislar desde la Asamblea, una ley debe responder a las necesidades de un pueblo desde sus diferentes realidades. Finalmente, se torna indispensable la intervención en red de conocimientos desde la academia, que fortalezca estos procesos de resistencia, resiliencia y desarrollo sostenible.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2006). Breve Historia Económica del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Flacso-Ecuador.
- Altmann, P. (2014). Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador. *Cuadernos de investigación*, 17.
- Avilés, N. (2015). *La Crítica Situación Financiera, el Proceso Neoliberal en el Ecuador*. Quito: Universidad Central.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Ayala, E. (2008). Resumen de la Historia del Ecuador. En E. Ayala, *Epoca Republicana* (3era. ed., pág. 58). Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional. Recuperado el 20 de noviembre de 2021, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Ayala, E., Balseca, F., Coronel, V., & otros. (mayo de 2016). La Gloriosa, ¿Revolución que no fue? 26. Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación Editora Nacional.

- Borja, R. (marzo de 2011). Los movimientos sociales en los 80 y 90 : la incidencia de las ONG, la Iglesia y la izquierda. *Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: Clacso.
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: Una revisión conceptual aplicada. *Peeriplo Sostenible*, 21.
- Constitución 1998. (1998). Constitución de 1998. En C. Nacional, *Constitución de 1998* (pág. 94). Quito: Congreso Nacional.
- Constitución. (2008). Organización Colectiva. En A. Nacional, *Constitución del Ecuador* (pág. 218). Quito: Asamblea Constituyente.
- Constitución, 2008. (2008). Derechos de la Naturaleza. En *Constitución de la República del Ecuador* (pág. 136). Quito.
- Contreras Ibíd. (1999). Ley para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.
- El Comercio. (5 de junio de 2011). Un Estado Fuerte como los 70. *Un Estado Fuerte como los 70*, pág. 6.
- Flacso. (2010). *Gamonalismo y Dominación Étnica en el Ecuador*. Ecuador: Iconos.
- Gudynas, E. (2014). Derechos de la Naturaleza. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- MAE. (2018). Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas. Cuenca: INSIGMA.
- MAE. (20 de marzo de 2022). Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas. Obtenido de [https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PLAN\\_DE\\_MANEJO\\_DEL\\_PARQUE\\_NACIONAL\\_CAJA\\_S.pdf](https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PLAN_DE_MANEJO_DEL_PARQUE_NACIONAL_CAJA_S.pdf)
- Montesino, J. (2007). LA ECONOMÍA ECUATORIANA DEL SIGLO XXI Y SUS PERSPECTIVAS DE COMERCIO. Santiago: Universidad Arturo Pratt.
- Paz y Miño, J., & Cepeda, D. (2008). Análisis Nueva Constitución. En *El Proceso Constituyente desde Una Perspectiva Histórica* (pág. 141). Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: Coección Antologías.
- Regalado, J. (2019). Liberalismo y modelo indigenista (período 1895-1940). *Movimientos Sociales del Ecuador*, 113.
- Regalado, J. (2019). Liberalismo y modelo indigenista período 1895-1940. *Movimientos Sociales del Ecuador*, 13.
- Rhon, F., & Pástor, C. (2016). *50 Años de Reforma Agraria, cuestiones pendientes y miradas alternativas* (Vol. 1er.). (C. Pástor, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Salgado, V. (1999). Desencadenantes y beneficiarios de la crisis económica. *Debate*, 25.
- Salgado, V. (2002). Financiamiento del gasto público: entre el FMI y las cuentas pendientes. *Debate*, 21.
- Saltos, N. (2003). *Lucio Gutiérrez: Un proyecto en Disputa*. (Flacso, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Iconos.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Universo, E. (15 de noviembre de 2021). *Más de 300 reos asesinados a nivel nacional durante enfrentamientos entre bandas delictivas en el interior de centros carcelarios* . Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/mas-de-300-reos-asesinados-a-nivel-nacional-durante-enfrentamientos-entre-bandas-delictivas-en-el-interior-de-centros-carcelarios-nota/>